

Rut :

69.120.400-6

Dirección

Antonio Varas 466

Demandante :

Teléfono :

56-73-2565231

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES

Unidad de Compra :

Adquisiciones

Fecha Envío OC. :

04-05-2018 12:49:28

Estado :

Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 434-440-SE18

SEÑOR (ES) :	MARIA VICTORIA HASBUN MARCOS	A Sr (a) :	maria victoria hasbun marcos
DIRECCIÓN :	chacabuco 598	FONO :	(56)(73) 513368
	Cauquenes		
RUT :	7.768.657-6	FAX :	(56)(73) 512226
	Región del Maule		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	VESTUARIO DEPORTIVO. SEGUN MEMO N° 223-A DE DIDECO		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Antonio Varas 466	Cauquenes	Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	BODEGA MUNICIPAL	Cauquenes	Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	ricardo marcelo luna aravena	56-73-2565231	marcelolunacauque@hotmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
53102901	Prendas de deporte y buzos de mujer	15 Unidad	PETOS DEPORTIVOS COLORES AZUL, VERDE Y ROJO		4.000,00	0,00	0,00	60.000
53102901	Prendas de deporte y buzos de mujer	12 Unidad	CORTAVIENTOS DEPORTIVOS TALLAS M-L-XL, MATERIAL ANTITRASPIRANTE, REFORZADA CON FORRO INTERIOR, LOGO ESCUDO MUNICIPAL		23.500,00	0,00	0,00	282.000
Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)					Neto	\$		342.000
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		342.000
					Exento	\$		0
					Total	\$		342.000

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

VESTUARIO DEPORTIVO NECESARIO PARA CLUB DEPORTIVO LOS ANGELES. SEGUN MEMO N° 223-A DE DIDECO.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile
- Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>